

Bogotá D.C., 17 de marzo de 2026

COMUNICADO OFICIAL # 05-2026

POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

La Federación Colombiana de Patinaje, en coherencia con su compromiso con la protección del medio ambiente, fundamenta su gestión en el principio del **respeto absoluto por el entorno** en el desarrollo de todas sus actividades.

En ese sentido, establece su Política Medioambiental con el propósito de garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y de los demás requisitos ambientales aplicables, así como de promover la mejora continua en todas las acciones relacionadas con la protección del medio ambiente y la prevención de riesgos para la salud.

Esta política está orientada especialmente a:

- La prevención de riesgos tanto para el medio ambiente como para la salud de las personas.
- La reducción y el control de emisiones al aire y al agua.
- La optimización en la gestión de los recursos ambientales.

En consecuencia, la Política Medioambiental, junto con sus estrategias y objetivos, es revisada anualmente con el fin de ajustarse a nuevos requerimientos y fortalecer su alcance institucional.

Los principios básicos que orientan esta política son los siguientes:

- Optimizar el consumo de los recursos naturales y de las materias primas.



- Incrementar la eficiencia energética y promover el uso de energías más limpias.
- Prevenir y minimizar la generación de cargas contaminantes.
- Prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales sobre la población y los ecosistemas.
- Adoptar tecnologías más limpias y fomentar prácticas de mejoramiento continuo en la gestión ambiental.
- Minimizar la generación de residuos y promover su aprovechamiento.

Esta comunicación se emite en cumplimiento del **Contrato de Apoyo a Actividades de Interés Público CAIP-580-2025**, cuyo objeto es apoyar la gestión técnica de la Federación Colombiana de Patinaje para fortalecer los procesos de formación, entrenamiento, acompañamiento, competencia y desarrollo de los atletas colombianos en los diferentes eventos nacionales e internacionales del sector olímpico.

Original firmado

ALBERTO HERRERA AYALA
Presidente

